



Aviso enmendado
4 de febrero de 2015

Propuesta de apertura y ubicación conjunta de una nueva sede en la escuela P396K (75K396) ya existente en el Distrito 75 con la escuela P.S. 181 Brooklyn (17K181) en el edificio K181 a partir del ciclo escolar 2015-2016

I. Descripción del tema, propósito y esencia de la propuesta.

El Departamento de Educación (“DOE”) de la Ciudad de Nueva York propone abrir y ubicar conjuntamente una nueva sede de la escuela P396K (75K396, “P396K”), una escuela del Distrito 75 ya existente, en el edificio K181 (“K181”), la cual se llamará “P396K@K181,” a partir del ciclo escolar 2015-2016. K181 está ubicada en el 1023 New York Avenue, Brooklyn, NY 11203 en el Distrito Escolar Comunal 17 (“Distrito 17”). Si se aprueba esta propuesta, P396K@K181 prestará servicios a estudiantes de la escuela intermedia, y compartirá el edificio con P.S.181 Brooklyn (17K181, “P.S.181”), una escuela zonal ya existente que presta servicios a alumnos de kínder a octavo grado y que ofrece un programa de prekínder. Una “ubicación conjunta” significa que dos o más instituciones escolares se encuentran en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como auditorios, gimnasios y cafeterías.

El DOE ha enmendado este aviso para hacer constar el nuevo lugar de la reunión programada el 25 de febrero de 2015 del panel para la política educativa durante la cual se votarán ésta y otras propuestas. El nuevo lugar para la reunión programada el 25 de febrero de 2015 es la escuela The High School of Fashion Industries, que se encuentra en el 225 de la calle West 24th Street, New York, NY 10011. No se le ha hecho ningún cambio a esta propuesta.

De acuerdo con una necesidad aumentada proyectada para los cupos del Distrito 75, la Oficina de Asignación del Distrito 75 tiene el objetivo de aumentar el aforo para atender a los alumnos que se hayan identificados como alumnos con autismo, discapacidades intelectuales o múltiples discapacidades dentro de Brooklyn. Además de ello, a los alumnos de la intermedia del Distrito 75 quienes residen en el Distrito 17 se les ofrece una asignación al programa que se encuentra dentro de su comunidad escolar y potencialmente más cerca de su hogar. Desde el ciclo escolar 2011-2012, las inscripciones del Distrito 75 ha superado la cifra de 1,300 estudiantes. Actualmente, aproximadamente 500 alumnos elegibles del Distrito 75 que residen dentro de los límites geográficos del Distrito 17 deben viajar fuera del distrito para poder asistir a un programa del Distrito 75. Además, hay actualmente sólo un programa de escuela intermedia del Distrito 75 que se encuentra dentro del Distrito 17. Por lo tanto, el DOE ha identificado una necesidad para más cupos del Distrito 75 en el Distrito 17. Si se aprueba esta propuesta, el DOE abrirá una nueva sede para una escuela del Distrito 75 ya existente, P396K, a partir del ciclo escolar 2015-2016. P396K@K181 prestará servicios a una variedad de alumnos de sexto a octavo grado quienes se clasifican como autistas, con trastornos intelectuales o múltiples discapacidades de conformidad con un programa de educación individualizado (“IEP”). Se prevé que la escuela P396K@K181 contará con ocho secciones de alumnos en aulas autónomas dispuestas según los siguientes entornos de aulas: 12:1:4, 12:1:1, 8:1:1 o 6:1:1 (proporción de alumnos por maestro y

auxiliar docente). Se asigna a los alumnos a programas del distrito 75 según sus necesidades individuales y los servicios de educación especial que se les recomienda y dicha asignación se prolonga hasta el verano. Se puede atender a los alumnos en este programa durante el transcurso de sus estudios. K181 también alberga un programa de educación para adultos y educación continua el cual funciona después de clases. No se anticipa que esta propuesta repercuta sobre la ubicación de dicho programa en el edificio K181.

Si se aprueba, esta propuesta añadirá aproximadamente entre 48 y 96 cupos en clases autónomas del Distrito 75 en el edificio K181 para los alumnos de la escuela intermedia del Distrito 75 quienes se clasifican como autistas, con trastornos intelectuales o múltiples trastornos en sus IEP. Estos cupos adicionales son necesarios para cumplir con la demanda aumentada para los programas de aulas autónomas del Distrito 75 en Brooklyn, y para aumentar el acceso a dichos programas en el Distrito 17 en particular.

Según el informe de inscripción, capacidad y utilización del ciclo escolar 2013-2014 (el “*Blue Book*”), el edificio K181 tiene una capacidad meta para atender a 1,358 estudiantes. (El concepto de "capacidad meta" se explica en la declaración de impacto educativo o "EIS"). Durante el ciclo escolar 2014-2015, el edificio presta servicios a 984 alumnos, lo que representa una tasa de utilización edilicia de aproximadamente el 72%. Esto indica que el edificio está "utilizado por debajo de su capacidad" y cuenta con un espacio que podría ser mejor utilizado para acomodar estudiantes adicionales. Si se aprueba esta propuesta, la escuela P396K@K181 se inaugurará en septiembre de 2015 y contará con ocho secciones autónomas de alumnos de la escuela intermedia, con un total de aproximadamente entre 48 y 96 alumnos. Por lo tanto, se prevé que habrá aproximadamente entre 989 y 1,127 alumnos en el edificio K181, resultando en un índice de utilización edilicia de entre 73% y 83%. Si se aprueba esta propuesta, habrá suficiente espacio en el edificio K181 para dar cabida a las escuelas P.S.181 y P396K@K181.

II. Información sobre dónde se puede obtener el texto completo de la propuesta.

La *EIS* se puede encontrar en el sitio *web* del Departamento de Educación:

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2014-2015/February2015SchoolProposals>

La versión impresa de la *EIS* también se encuentra disponible en las oficinas principales de las escuelas P.S. 181 y P396K.

III. Presentación de comentarios del público acerca de la propuesta.

Se pueden enviar comentarios por escrito al correo electrónico: D17Proposals@schools.nyc.gov.

Los comentarios verbales se pueden dejar por teléfono llamando al 212-374-0208.

IV. El nombre, oficina, dirección, correo electrónico y teléfono del representante del distrito de la ciudad, que tiene conocimiento de la propuesta y de quién se puede obtener información con respecto a la propuesta.

Nombre completo:	Estelle Acquah
Oficina:	<i>Division of Operations</i>
Dirección:	52 Chambers Street, New York, NY 10007
Correo electrónico:	D17Proposals@schools.nyc.gov
Teléfono:	212-374-0208

V. Fecha, hora y lugar de la audiencia pública conjunta para debatir esta propuesta.

10 de febrero de 2015 a las 6:00 p. m.
Edificio K181
1023 New York Avenue
Brooklyn, NY 11203

Las preguntas acerca de la propuesta deben ser dirigidas a la persona indicada en la sección IV de este documento.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y cerrará 15 minutos después del inicio de la misma.

VII. Fecha, hora y lugar de la reunión acerca del panel para la política educativa (“PEP”) en la cual el PEP someterá a votación la propuesta.

25 de febrero de 2015 a las 6:00 p. m.
The High School of Fashion Industries
225 West 24th Street
New York, NY 10011